



CANAL DE PANAMÁ

**INFORME DE VIAJE OFICIAL
AÑO FISCAL 2015**

NOMBRE: GUILLERMO O.CHAPMAN F. **NÚMERO DE EMPLEADO (IP)** DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA

DIVISIÓN: SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA.

VICEPRESIDENCIA: N/A.

FECHA DEL VIAJE: FECHA DE VIAJE OFICIAL: SHANGHAI 1 AL 5 DE ABRIL Y TOKIO, JAPÓN 5 AL 9 DE ABRIL

PROPÓSITO DEL VIAJE: OPERACIONES

Shanghai. Visitas a Puertos y reuniones con empresas chinas (2 al 3 de abril).

Tokio Asistir a la XXIV Reunión de la Junta Directiva de la ACP con su Junta Asesora. 7 y 8 de abril .

DESCRIPCIÓN DEL VIAJE:

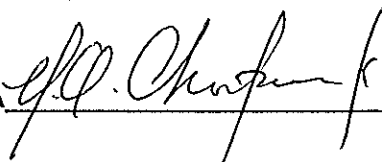
Participó en una serie de visitas y reuniones oficiales en la ciudad de Shanghái, República Popular China, previas a la reunión con la Junta Asesora, entre las que destacan la visita al puerto de Shanghái, uno de los más grandes del mundo y cuyo modelo de desarrollo es motivo de estudio para los que incursionan en ese negocio; así como las reuniones con *China Shipping (Group) Company*, empresa de la cual una de sus afiliadas es usuaria del Canal en el segmento de portacontenedores; y con *China Harbour Engineering Company*, empresa líder en servicios de ingeniería y construcción, temas afines al Canal.

La Junta Asesora del Canal es una instancia formalmente instituida en la Ley 19 de 11 de junio de 1997, orgánica de la ACP para que actúe como un consejo consultivo de la empresa canalera con la responsabilidad primordial de proporcionar guía y recomendaciones a la Junta Directiva y la Administración del Canal; con este propósito se reúnen dos veces al año. Sus integrantes son, altos directivos de los principales clientes de la vía acuática, de la industria marítima, de la construcción entre otros.

El costo del viaje es cubierto por la Autoridad del Canal.

FIRMA DEL DIRECTOR

DE LA JUNTA DIRECTIVA



FECHA:

